



CONSULTORA ECUATORIANA JGQ S.A

Cumbaya, Av. García Moreno y Juan Montalvo
Tel. : (+593) 2 6009-169 / 2 6011-913
Quito, Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 07 de Mayo del 2018 con número de inscripción 2311, datos que consta en la Superintendencia de Compañías.

La compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad de preparación de las declaraciones tributarias de las personas y empresas; asesoramiento y de representación de clientes ante las autoridades tributarias.; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: actividades de preparación o auditoría de las cuentas financieras y examen y certificación de cuentas. Otras actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría de libros y auditoría, consultoría fiscal (procesamiento de nómina etcétera.).

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de **CONSULTORA ECUATORIANA JGQ S.A** al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

QUITO-ECUADOR

"Grandes oportunidades nacen de haber aprovechado las pequeñas" Bill Gates



CONSULTORA ECUATORIANA JGQ S.A

Cumbaya, Av. García Moreno y Juan Montalvo
Tel. :(+593) 2 6009-159 / 2 6011-913
Quito, Ecuador

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada; valorada de manera razonable según NIIF.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

QUITO-ECUADOR

"Grandes oportunidades nacen de haber aprovechado las pequeñas" Bill Gates



CONSULTORA ECUATORIANA JGQ S.A

Cumbaya, Av. García Moreno y Juan Montalvo
Tel. :(+593) 2 6009-169 / 2 6011-913
Quito, Ecuador

2.7. Deterioro del valor de los equipos

Los equipos son revisados para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. No existen indicios de un posible deterioro de valor, para lo cual se comparó el importe recuperable de los equipos con el importe en libros.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

2.10. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

QUITO-ECUADOR

"Grandes oportunidades nacen de haber aprovechado las pequeñas" Bill Gates



CONSULTORA ECUATORIANA JGQ S.A

Cumbaya, Av. García Moreno y Juan Montalvo
Tel. : (+593) 2 6009-169 / 2 6011-513
Quito, Ecuador

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Por tal motivo los balances de CONSULTORA ECUATORIANA JGQ se encuentran elaborados de acuerdo a la resolución anteriormente nombrada.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

NOTA 5.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00.

QUITO-ECUADOR

"Grandes oportunidades nacen de haber aprovechado las personas" Bill Gates



CONSULTORA ECUATORIANA JGQ S.A

Cumbaya, Av. Garcia Moreno y Juan Montalvo
Tel: (+593) 2 6009-169 / 2 6011-913
Quito, Ecuador

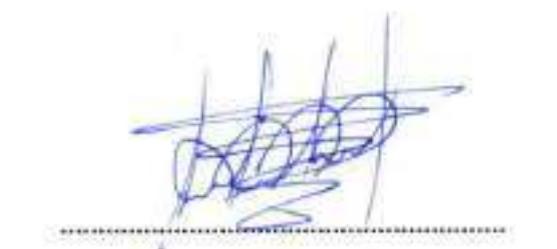
NOTA 6.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



.....

Ing. Guachamin Quipo Juan Antonio
GERENTE GENERAL



.....

Ing. Sanchez Alvarez Katherine Elizabeth
CONTADOR

QUITO-ECUADOR

"Grandes oportunidades nacen de haber aprovechado las pequeñas." Bill Gates